

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

C. Carlos Sánchez Gasca
Directora General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
PRESENTE

RUC : 30260

Numero de Solicitud: SF-	FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:	

LUGAR: Municipios: Benito Juárez, Solidaridad, Puerto Morelos, Cozumel, Quintana Roo.	PERIODO: 19 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016
---------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

Objeto de la comisión: Entregar el Dictamen pericial correspondiente al juicio número AP/PGR/QROO/CAN-II/301/2016 y su acumulado en el expediente AP/PGR/QROO/CAN/248/2015-V que se ventila en la Procuraduría General de la República del Estado de Quintana Roo; asimismo Tomar y Protestar el cargo de perito en el Juicio de Nulidad número 1136/11-20-01-8 ante la Sala Regional del Caribe del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ubicada en la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado e Quintana Roo; promovido por Tartán Caribe, S.A. de C.V, en contra de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros.

Propósito de la misma: Entregar el Dictamen pericial correspondiente al juicio número AP/PGR/QROO/CAN-II/301/2016 y su acumulado en el expediente AP/PGR/QROO/CAN/248/2015-V que se ventila en la Procuraduría General de la República del Estado de Quintana Roo; asimismo Tomar y Protestar el cargo de perito en el Juicio de Nulidad número 1136/11-20-01-8.

Breve resumen de las actividades realizadas Entregar el Dictamen pericial correspondiente al juicio número AP/PGR/QROO/CAN-II/301/2016 y su acumulado en el expediente AP/PGR/QROO/CAN/248/2015-V que se ventila en la Procuraduría General de la República del Estado de Quintana Roo; asimismo Tomar y Protestar el cargo de perito en el Juicio de Nulidad número 1136/11-20-01-8.

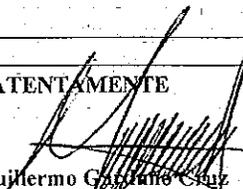
Conclusiones: No aplica.

Resultados obtenidos: No aplica.

Contribuciones para la dependencia: Solucionar el problema y darle continuidad a los trabajos de concesión de la zona federal marítimo terrestre.

Observaciones: Ninguna.

ATENTAMENTE


Ing. Guillermo Gasca Cruz
Subdirector de Seguimiento a la Gestión

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.